

Tuxtla Gutiérrez Chiapas, 25 de noviembre de 2024

**Acta de la 1a. Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de
Prevención de Conflicto de Interés**

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las 11:00 horas, del día 25 de noviembre de 2024, en la sala de juntas del Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas, sitio en Carretera Emiliano Zapata Km 1.9, Col. Terán, C.P.29050 de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, se levanta el acta de la 1ª. sesión Extraordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses del Instituto para la Gestión Integral de Riesgo de Desastres y Secretaria de Protección Civil, bajo el siguiente:

Orden del día

1.-	Inicio de registro y pase de lista.
2.-	Declaratoria de quórum legal.
3.-	Lectura y aprobación del orden del día.
4.-	Resultados de la aplicación de los medios de verificación de los Mecanismos para verificar la aplicación y cumplimiento de los Códigos de Honestidad, Ética y conducta de los servidores públicos de la Secretaria de Protección Civil e Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas.
5.-	Asuntos Generales.
6.-	Clausura.

INICIO DE LA SESIÓN:

1. Inicio de registro y pase lista.

Constituidos, 7 de 7 miembros que integran el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, los **C.Mtra. Ana Gabriela Chong Pérez, Presidenta del Comité, Mvz Alejandro Hernández Martínez, Secretaria Ejecutiva, Dr. Raúl Antonio López Nájera Secretaria Técnico, el Ing. Jorge de Jesús Figueroa Córdova, Integrante Temporal nivel Subsecretario, Lic. Wilmer Antonio López Molina, Integrante temporal del nivel jefe de departamento, C. Violeta Janeth Salazar Rivera, Integrante temporal de nivel operativo, Lic. Julio Ruiz Ramírez Representante del Órgano de Control Interno, Adscritos a la secretaria de la Honestidad y Función Pública,**

2. Declaratoria del quórum legal.

Conforme al pase de lista, el Secretario Ejecutivo el **C. Mvz Alejandro Hernández Martínez**, declara formalmente el quórum legal del Comité de ética y por ende instalada la sesión convocada para esta fecha y todos los acuerdos que se tomen serán válidos.

3. Lectura y aprobación del orden del día.

El **C. Mvz Alejandro Hernández Martínez**, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, da lectura del orden del día.

Acto seguido, la **C. Mtra Ana Gabriela Chong Pérez**, Presidenta, consulta a los presentes si desean hacer uso de la voz: No existieron participaciones.

La **C. Mtra. Ana Gabriela Chong Pérez**, Presidenta, consulta a los presentes si el asunto ya fue lo suficientemente discutido, por lo que solicita la aprobación por medio de votación económica. Aprobándose por unanimidad; por lo que se precede a la votación.

Acto seguido el **C. Mvz Alejandro Hernández Martínez**, Secretario Ejecutivo, procede a tomar la votación para la Aprobación del "orden del día". Votos a Favor 7 votos en contra 0, abstenciones 0, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

4. Resultados de la aplicación de los medios de verificación de los Mecanismos para verificar la aplicación y cumplimiento de los Códigos de Honestidad, Ética y conducta de los servidores públicos de la Secretaria de Protección Civil e Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas.

Se realizaron 2 encuestas con un periodo de 15 días hábiles para contestar y luego se dio una prórroga de 15 días más de los cuales se obtuvo lo siguiente

De la primera encuesta con respecto al conocimiento del Comité de Ética y su función contestaron lo siguiente:

a).- Se tuvo un total de 83 encuestas contestadas, dentro de lo cual se puede observar lo siguiente con respecto al comité de ética:

El 49.41% ha escuchado acerca del Comité de Ética en su centro de trabajo, el 28.24% solo algunas veces, y el 22.35% no.

El 67.06% sabe que existe un código de ética y/o conducta en su centro del trabajo, el 17.65% no sabe bien y el 15.29% no sabe.

El 41.18% sabe que existe un mecanismo para prevenir, atender y sancionar las prácticas de discriminación y violencia laboral en su centro de trabajo, el 25.88% no sabe bien y el 32.94% no sabe.

El 47.06% sabe que existe una política de igualdad laboral y no discriminación en su centro de trabajo, el 21.18% no sabe bien y el 31.76% no sabe.

El 58.82% se siente que lo tratan con respeto en su trabajo actual, el 24.71% que algunas veces y 16.47% que no.

El 56.47% siente que lo tratan con dignidad y respeto en su centro de trabajo, el 27.06% que algunas veces y el 16.47% que no.

El 47.06% manifiestan que hay personas que discriminan, tratan malo le faltan el respeto a sus compañeras/os, colegas o subordinados en su centro de trabajo en general, el 27.06% que algunas veces y el 25.88% que no.

El 37.65% manifiestas que en su centro de trabajo las y los superiores están abiertos a la comunicación con su personal, el 38.82% que algunas veces y el 23.53% que no.

El 24.71% manifiestan que existen campañas de difusión internas de promoción de la igualdad laboral y no discriminación en su centro de trabajo, el 28.24% que algunas veces y el 47.06% que no.

El 34.12% asiente que se le da seguimiento si manifiesta su preocupación sobre alguna queja o maltrato hacia su persona, el 30.59% asiente que algunas veces y el 35.29% que no.

El 20% manifiesta que en su centro de trabajo ha recibido comentarios sugestivos, sexistas, bromas ofensivas, miradas obscenas o petición de pláticas indeseables relacionadas con asuntos sexuales, el 10.59% que algunas veces y el 69.41% que no.

El 30.59% manifiesta que en su centro de trabajo ha recibido represalias sin razón o amenazas con relación a su permanencia en el trabajo, el 8.24% que algunas veces y el 61.18% que no.

El 55.29% sabe a quién dirigirse en caso de acoso u hostigamiento de tipo sexual o laboral en su centro de trabajo, para denunciarlo, el 3.53% no sabe bien y el 41.18% no sabe.

Dentro de los comentarios resalta la importancia de realizar estas encuestas, dar mayor difusión a los mecanismos del Comité de Ética y sus funciones, erradicar el maltrato y mejorar las relaciones laborales.

El resultado de la segunda encuesta es el siguiente:

Se tuvo un total de 121 encuestas contestadas, dentro de lo cual se puede observar lo siguiente con respecto a los indicadores de liderazgo, honradez, respeto a los derechos humanos, equidad de género y eficacia:

El 13% manifiesta que bajaría música y películas de internet, aunque violenten derecho de autor de propiedad intelectual, el 87% manifiesta que no.

El 96% manifiesta que es capaz de reconocer sus errores ante los demás, aún cuando pueden hacerle perder lo que más ansiaban, el 4% manifiesta que no.

El 98% manifiesta que devolvería lo que no le pertenece si por error una persona le da cambio de más, el 2% manifiesta que no.

El 95% manifiesta que diría la verdad en una situación difícil, aunque le pueda afectar en algo, el 5% manifiesta que no.

El 25% manifiesta que destinaría tiempo de su trabajo para hacer cosas distintas a sus actividades laborales, sabiendo que eso provocaría postergar sus resultados, el 75% manifiesta que no.

El 78% manifiesta que conoce sus derechos humanos laborales, el 22% manifiesta que no.

El 51% manifiesta que se respetan los derechos humanos laborales en su centro de trabajo, el 49% manifiesta que no.

El 8% manifiesta que ha impuesto alguna queja por violación a sus derechos humanos laborales, el 92% manifiesta que no.

El 96% manifiesta que sabe que es la equidad de género, el 4% manifiesta que no.

El 91% manifiesta que se respetan a las personas de diversidad sexual en su centro de trabajo, el 9% manifiesta que no.

El 79% manifiesta que se garantiza la igualdad entre las mujeres y los hombres en su centro de trabajo, el 21% manifiesta que no.

El 60% manifiesta que considera a su jefe inmediato como un buen líder, el 40% manifiesta que no.

El 55% manifiesta que recibe la capacitación necesaria para el desempeño en sus actividades, el 45% manifiesta que no.

El 47% manifiesta que recibe motivación de su jefe inmediato para desempeñarse mejor en sus actividades, el 53% manifiesta que no.

El 64% manifiesta que considera a su jefe inmediato como una persona justa y honesta, el 36% manifiesta que no.

El 98% manifiesta que cada vez que utiliza una herramienta de trabajo o archivo en el desempeño de sus actividades, la deja nuevamente en su sitio después de servirle, el 2% manifiesta que no.

El 99% manifiesta que en el desempeño de sus actividades cumple en los tiempos y formas requeridos, el 1% manifiesta que no.

El 98% manifiesta que considera que da los resultados esperados en el desempeño de sus actividades, el 2% manifiesta que no.

Dentro de los comentarios resalta que hay actividades que requieren de más tiempo, que las relaciones deben ser más humanistas y no marcar diferencias ni favoritismos, ofrecer mayor oportunidad de crecimiento laboral y respetar los horarios, además el área de recursos humanos realizó una encuesta de clima laboral es necesario más participación de los funcionarios públicos.

Se anexan las estadísticas de los resultados de las 2 encuestas realizadas.

El **C. Mvz Alejandro Hernández Martínez**, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, hace conocimiento de los presentes, que después de leído y analizado los Resultados de la aplicación de los medios de verificación de los Mecanismos para verificar la aplicación y cumplimiento de los Códigos de Honestidad, Ética y conducta de los servidores públicos de la Secretaría de Protección Civil e Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas.

La **C. Mtra Ana Gabriela Chong Pérez**, Presidenta, consulta a los presentes si desean hacer uso de la voz: No existieron participaciones.

Secretaría de Protección Civil
Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de
Desastres del Estado de Chiapas
Comité de Ética



El **C. Mtra. Ana Gabriela Chong Pérez**, Presidenta, Consulta a los presentes si el asunto ya fue lo suficientemente discutido, por lo que solicita la aprobación por medio de votación.

Acto seguido el **C. Mvz Alejandro Hernández Martínez**, Secretario Ejecutivo, procede a tomar la votación para el Resultados de la aplicación de los medios de verificación de los Mecanismos para verificar la aplicación y cumplimiento de los Códigos de Honestidad, Ética y conducta de los servidores públicos de la Secretaría de Protección Civil e Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas. Votos a Favor 7, votos en contra 0, abstenciones 0, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

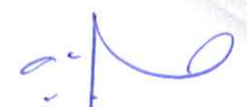
5.- Asuntos Generales;

No hubo ningún asunto que atender.

9.- CLAUSURA:

No habiendo ninguna observación y no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión y declarándose como válidos los acuerdos aquí tomados y siendo las 12:25 horas, del día 25 de noviembre de 2024, por lo que se procedió a levantar el acta correspondiente, firmado de conformidad para constancia legal, lo que en ella intervinieron.

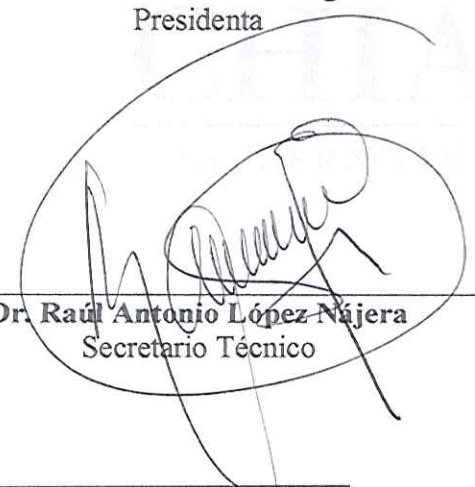
INTEGRANTES DEL COMITÉ



Mtra. Ana Gabriela Chong Pérez
Presidenta



Mvz. Alejandro Hernández Martínez
Secretario Ejecutivo



Dr. Raúl Antonio López Nájera
Secretario Técnico



Ing. Jorge de Jesús Figueroa Córdova
Integrante del Comité



SECRETARÍA
DE PROTECCIÓN CIVIL
GOBIERNO DE CHIAPAS

Secretaría de Protección Civil
Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de
Desastres del Estado de Chiapas
Comité de Ética




Lic. Wilmer Antonio López Molina
Integrante del Comité


C. Violeta Janeth Salazar Rivera
Integrante del Comité


Lic. Julio Ruiz Ramírez
Representante del Órgano de
Control Interno

CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO



Secretaría de Protección Civil
Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de
Desastres del Estado de Chiapas
Comité de Ética

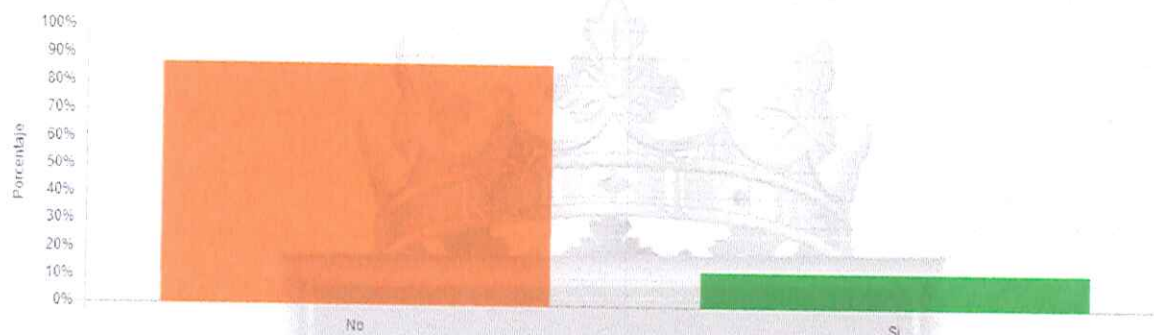


CÓDIGO DE ÉTICA

Análisis de Preguntas Cerradas

Total de Encuestas Contestadas: 121

1.- ¿Bajarías música y películas de internet, aunque violentes derechos de autor de propiedad intelectual?



2.- ¿Eres capaz de reconocer tus errores ante los demás, aún cuando puede hacerte perder lo que tanto ansiabas?



Handwritten blue signature

Handwritten blue signature

Handwritten black signature

Handwritten blue signature

3.- ¿Si por error una persona te da cambio de más, devolverías lo que no te pertenece?



4.- ¿En una situación difícil, dirías la verdad, aunque te pueda afectar en algo?

Carretera Emiliano Zapata Km 1.9
C.P. 29050 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Handwritten blue signature

Handwritten black signature



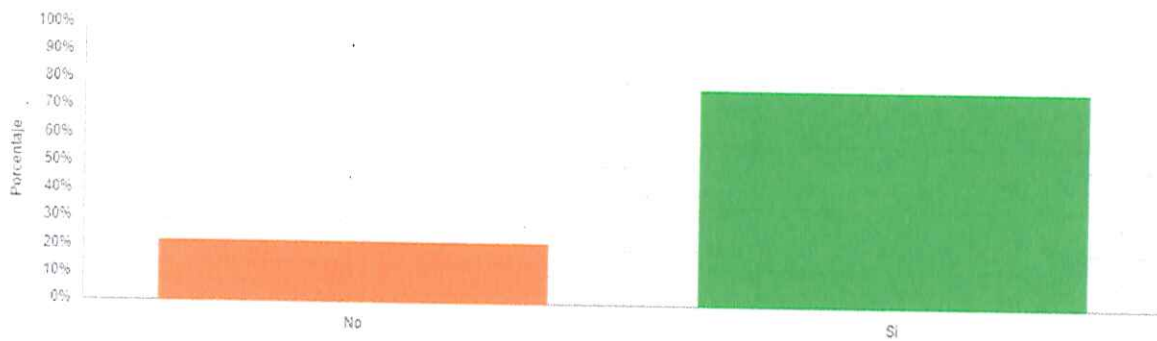
100%
90%
80%
70%
60%
50%



5.- ¿Destinarías tiempo de tu trabajo para hacer cosas distintas a tus actividades laborales, sabiendo que eso provocaría postergar tus resultados?

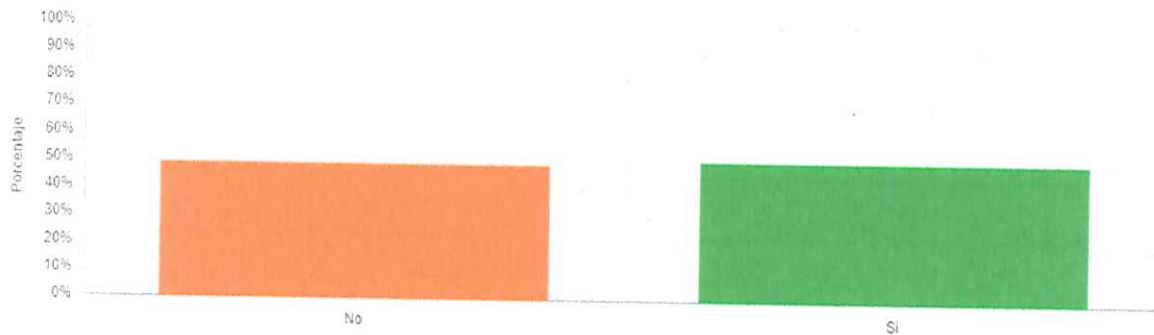


6.- ¿Conoces tus derechos humanos laborales?



[Handwritten signature]

7.- ¿Se respetan los derechos humanos laborales en tu centro de trabajo?



[Handwritten signature]

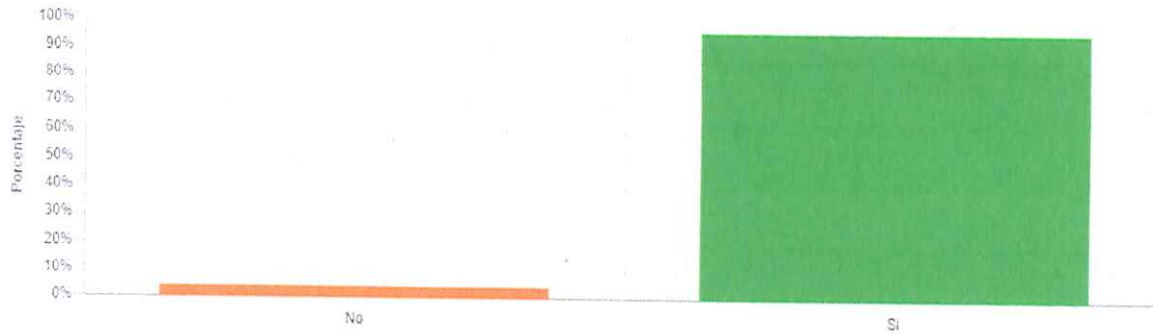
8.- ¿Has impuesto alguna queja por violación a tus derechos humanos laborales?

[Handwritten signature]

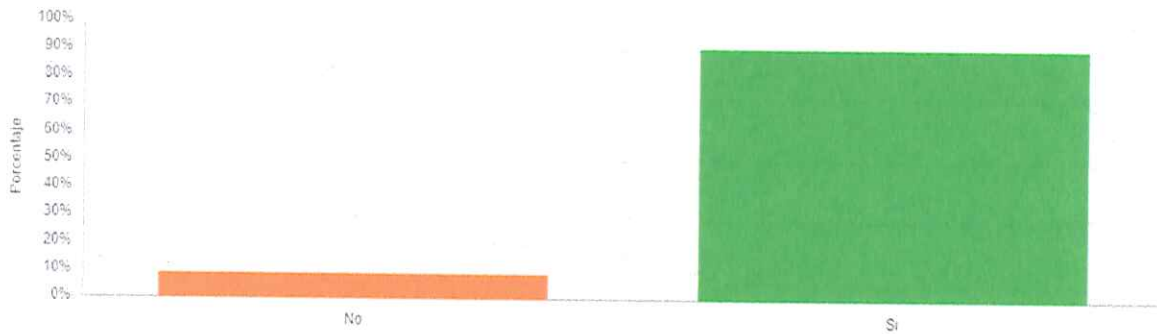
[Handwritten signature]



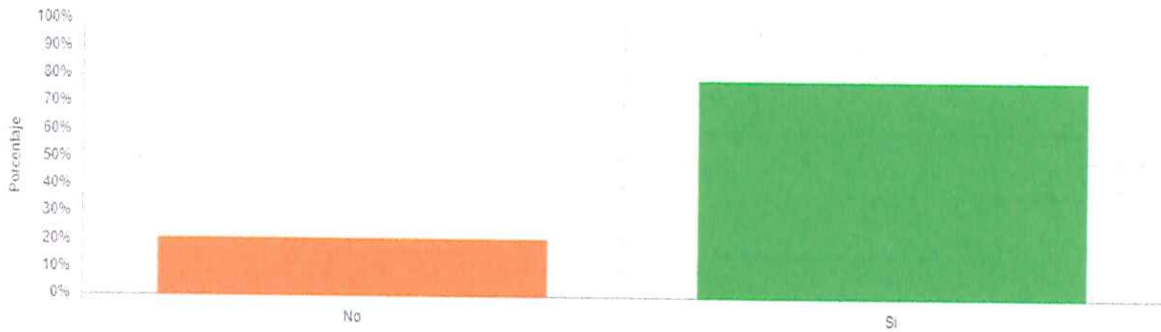
9.- ¿Sabes qué es la equidad de género?



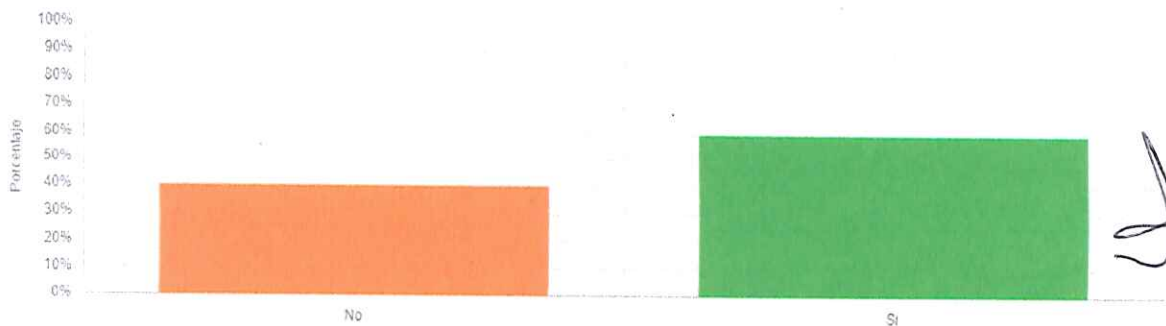
10.- ¿Se respetan a las personas de diversidad sexual en tu centro de trabajo?



11.- ¿Se garantiza la igualdad entre las mujeres y los hombres de tu centro de trabajo?



12.- ¿Consideras a tu jefe inmediato como un buen líder?

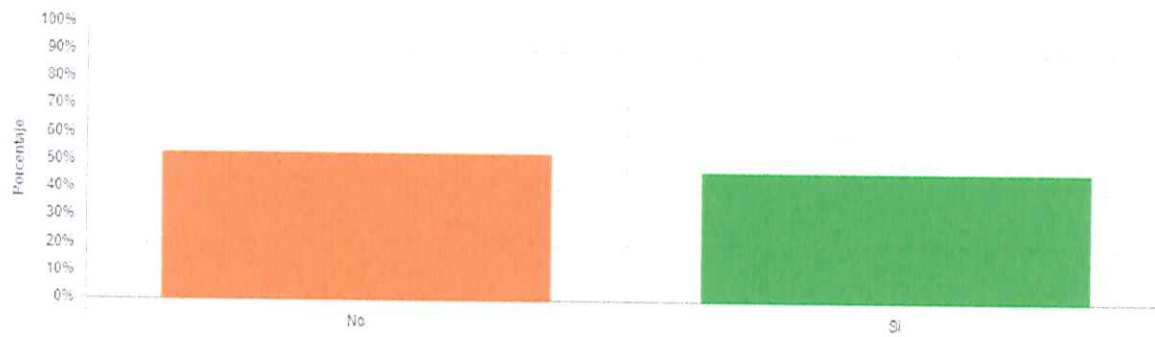


cipe

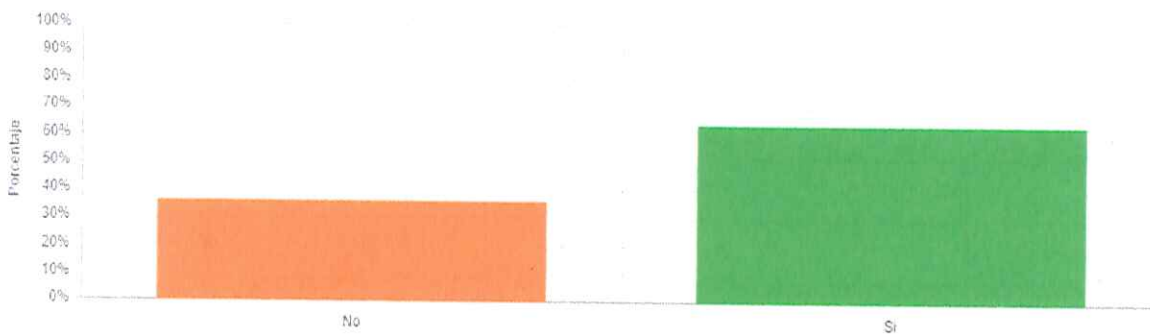
13.- ¿Recibes la capacitación necesaria para un mejor desempeño en tus actividades?



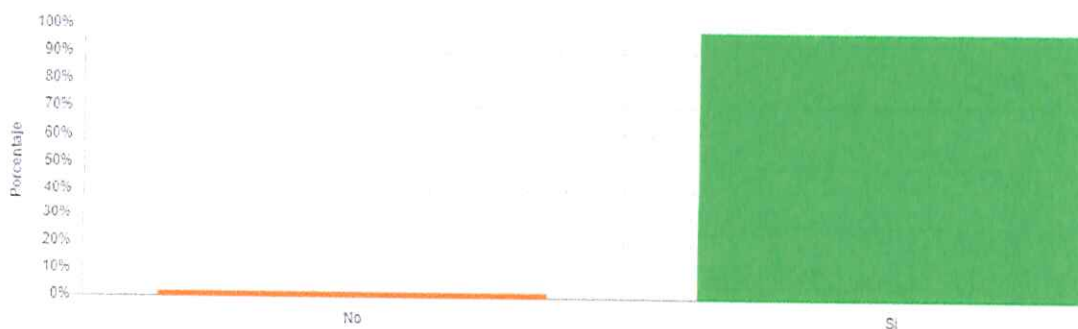
14.- ¿Recibes motivación de tu jefe inmediato para desempeñarte mejor en tus actividades?



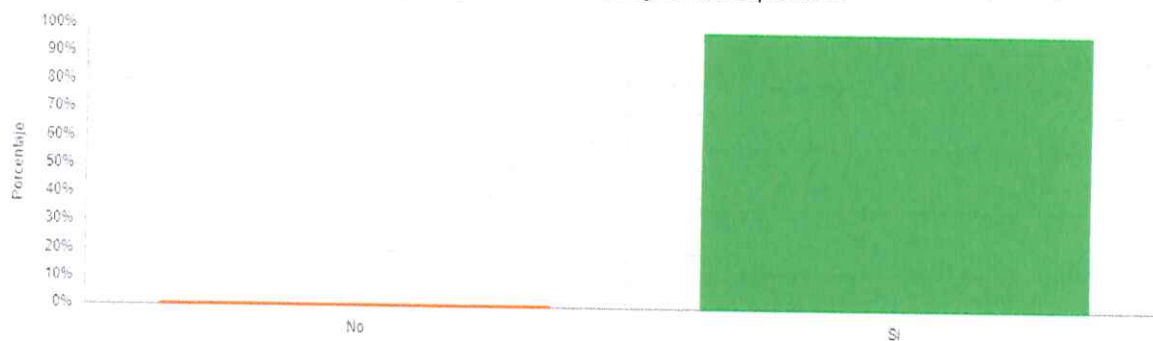
15.- ¿Consideras a tu jefe inmediato como una persona justa y honesta?



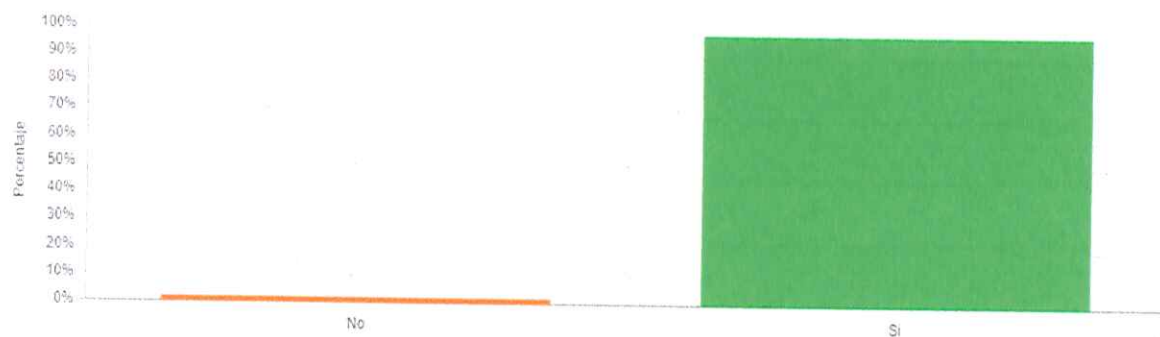
16.- ¿Cada vez que utilizas una herramienta de trabajo o archivo en el desempeño de tus actividades, las dejas nuevamente en su sitio después de servirte?



17.- ¿En el desempeño de tus actividades, cumples en los tiempos y formas requeridos?



18.- ¿Consideras que das los resultados esperados en el desempeño de tus actividades?



Analisis de Preguntas Abiertas

Comentarios del Entrevistado (opcional)

En nuestro Centro de trabajo, son actividades, que a veces requiere de más tiempo.

-Seguir las indicaciones de los jefes q son a tododar

-Hay preguntas que podrían tener otras opciones como respuesta...

-Q el personal sea más a tentó a los cmte y más respeto

-ninguno

-Nada

-Oscar Gomez de la Cruz

-Ser más humanistas sería un buen propósito para todos los funcionarios públicos.

-SON MUY MARCADAS LAS DIFERENCIAS ENTRE PERSONAL Y HAY FAVORITISMOS

-DESDE QUE TENGO 4 AÑOS EN EL PUESTO NO HE RECIBIDO CAPACITACIÓN ACERCA DE MI PUESTO DE

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in black ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in black ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]



SECRETARÍA
DE PROTECCIÓN CIVIL
GOBIERNO DE CHIAPAS

Secretaría de Protección Civil
Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de
Desastres del Estado de Chiapas
Comité de Ética

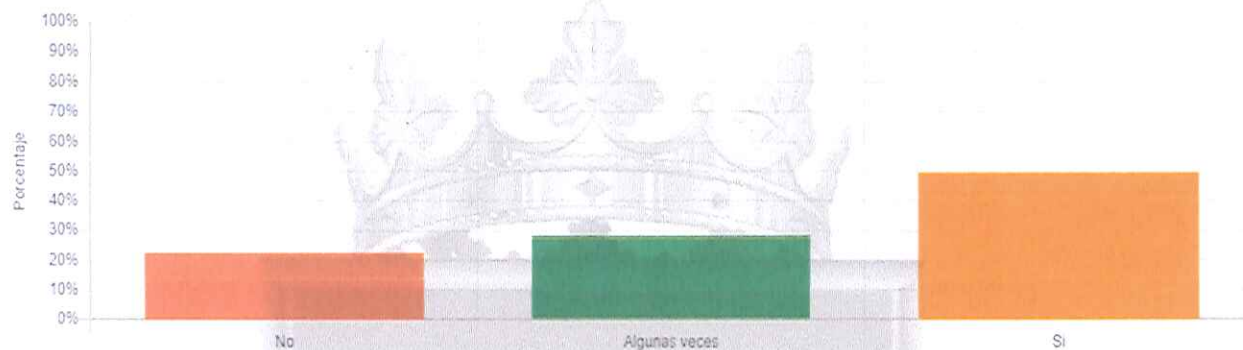
COMITÉ DE ÉTICA



Análisis de Preguntas Cerradas

Total de Encuestas Contestadas: 83

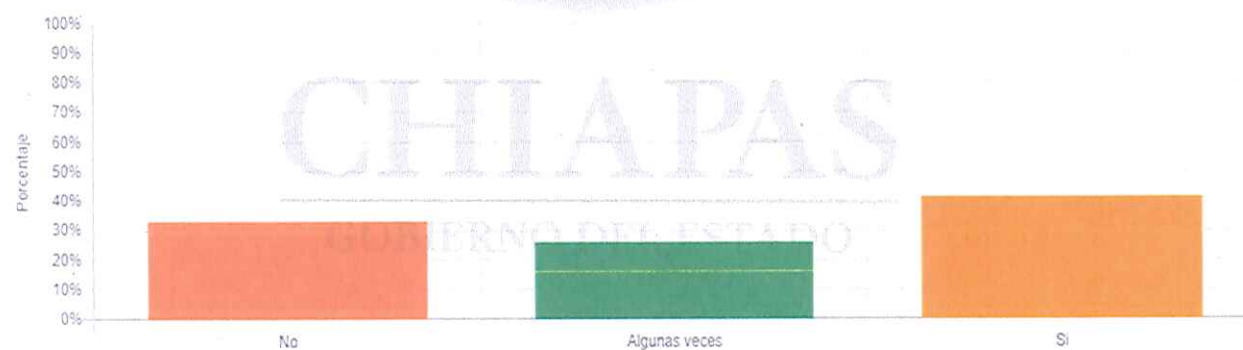
1.- ¿Has escuchado en tu centro de trabajo acerca del Comité de Ética?



2.- En tu centro de trabajo, ¿existe un código de ética y/o conducta?



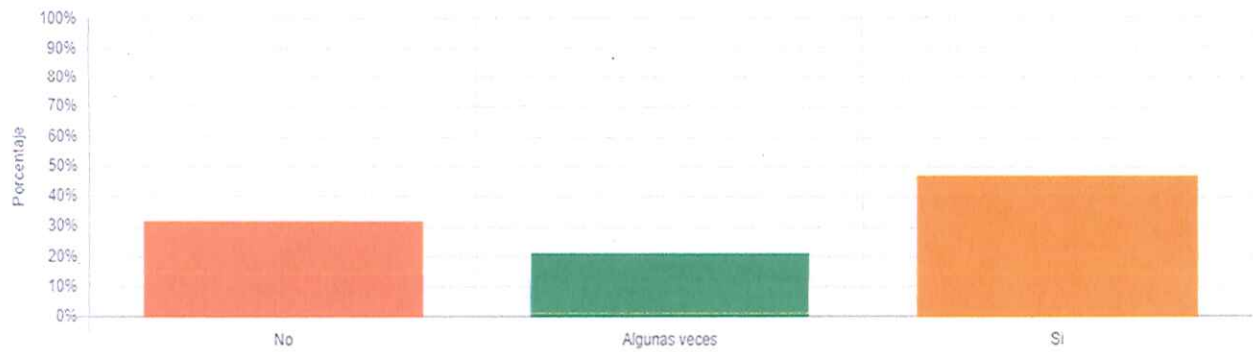
3.- En tu centro de trabajo, ¿existe un mecanismo para prevenir, atender y sancionar las prácticas de discriminación y violencia laboral?



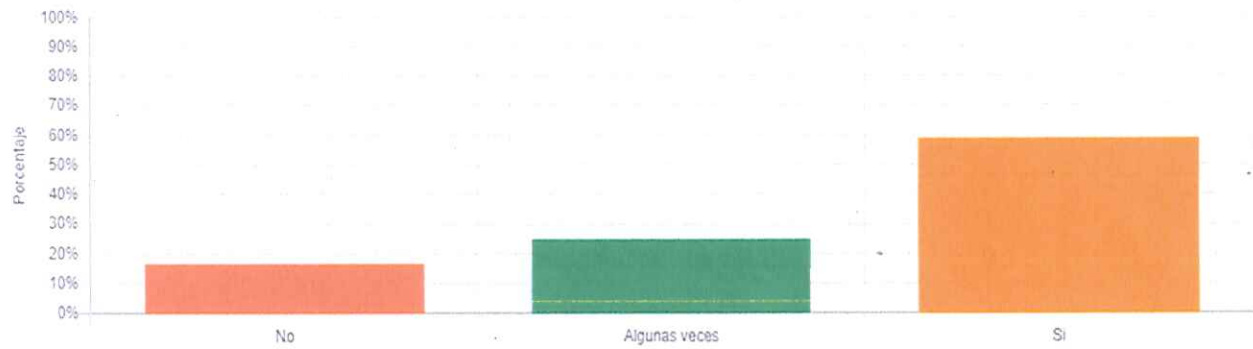
4.- En tu centro de trabajo, ¿existe una política de igualdad laboral y no discriminación?

Carretera Emiliano Zapata Km 1.9
C.P. 29050 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

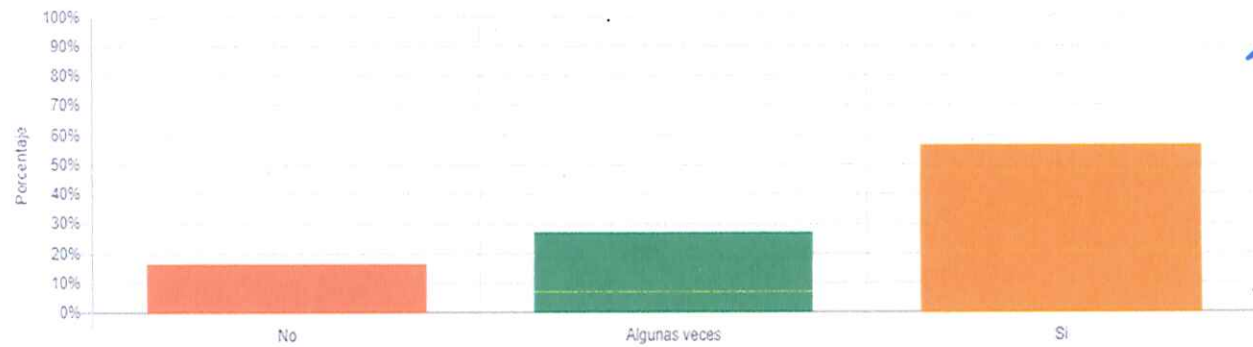




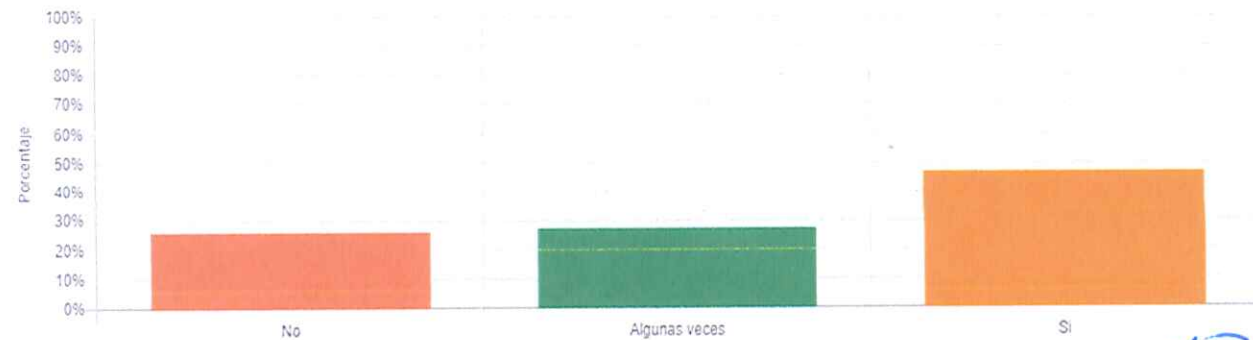
5.- ¿Sientes que te tratan con respeto en tu trabajo actual?



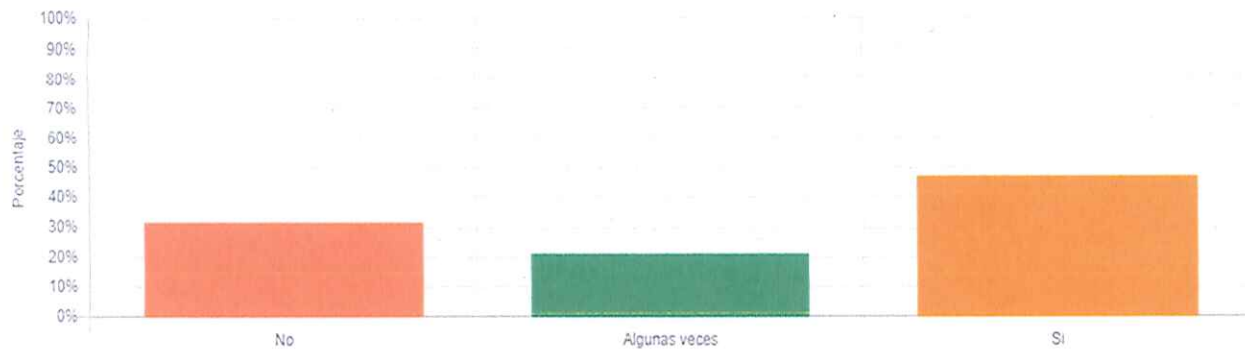
6.- En tu centro de trabajo, ¿sientes que te tratan con dignidad y respeto?



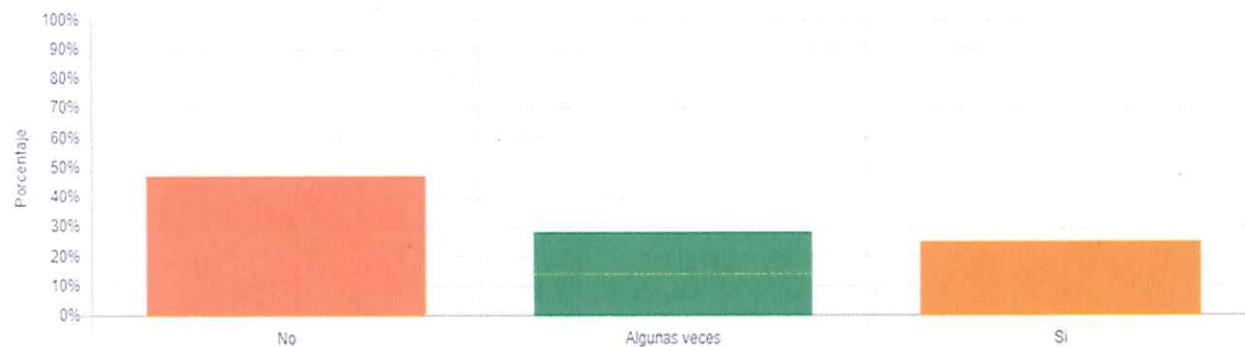
7.- En tu centro de trabajo en general, ¿hay personas que discriminan, tratan mal o le faltan el respeto a sus compañeras/os, colegas o subordinados?



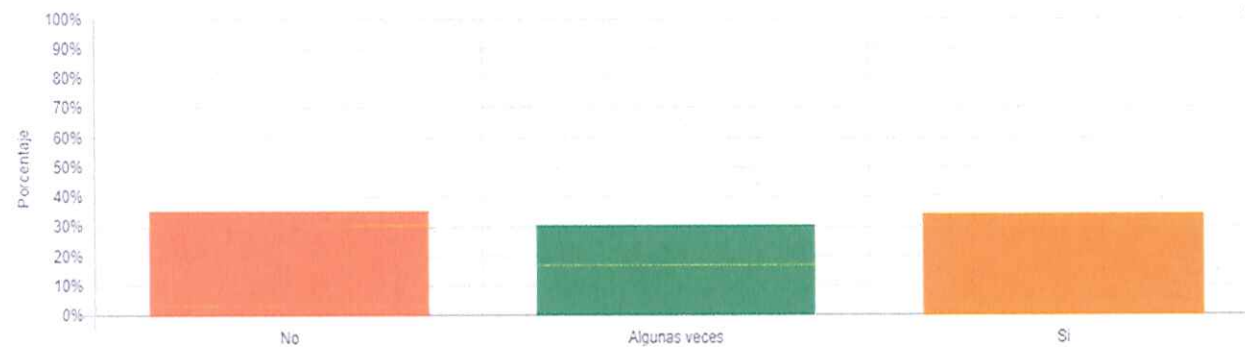
8.- En tu centro de trabajo las y los superiores, ¿están abiertos a la comunicación con el personal?



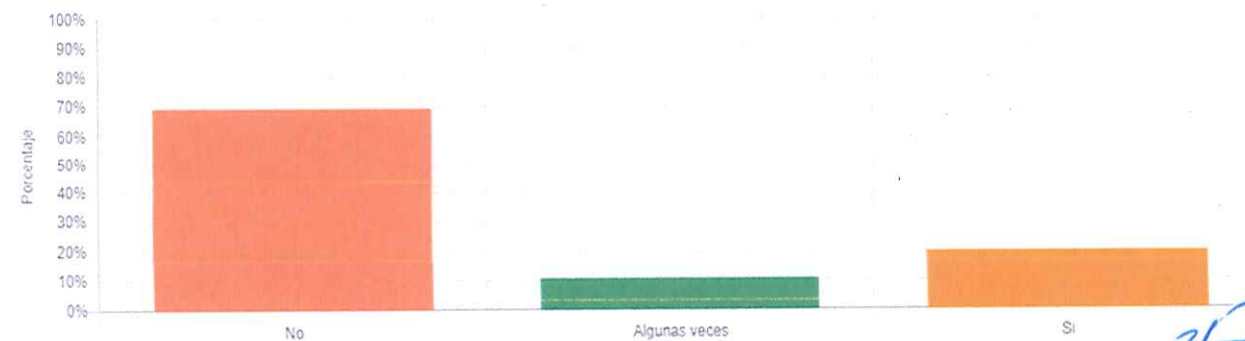
9.- En tu centro de trabajo, ¿existen campañas de difusión internas de promoción de la igualdad laboral y no discriminación?



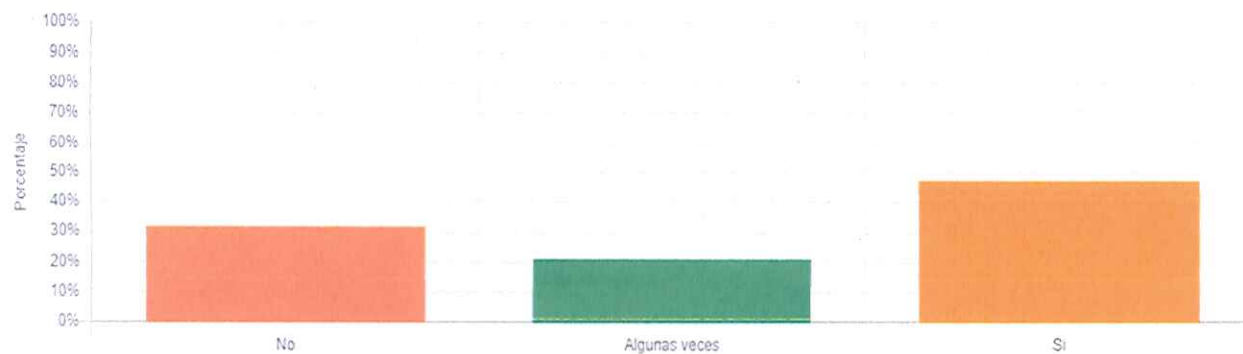
10.- Si manifiesto mi preocupación sobre alguna queja o maltrato hacia mi persona, ¿se le da seguimiento?



11.- En tu centro de trabajo, ¿has recibido comentarios sugestivos, sexistas, bromas ofensivas, miradas obscenas o petición de pláticas indeseables relacionadas con asuntos sexuales?



12.- En tu centro de trabajo, ¿has recibido represalias sin razón o amenazas con relación a su permanencia en el trabajo?



13.- En caso de acoso u hostigamiento de tipo sexual o laboral en su centro de trabajo, ¿sabe a quién debe dirigirse para denunciarlo?



Analisis de Preguntas Abiertas

Comentarios del Entrevistado (opcional)

ninguno

..

-Importante este tipo de encuestas

...

-Sin comentarios

-Importante este tipo de encuestas

-Falta difusión de mecanismos del comité de ética

-OSCAR GOMEZ

-no

-Ninguna

ipe

Handwritten signature in black ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in black ink.